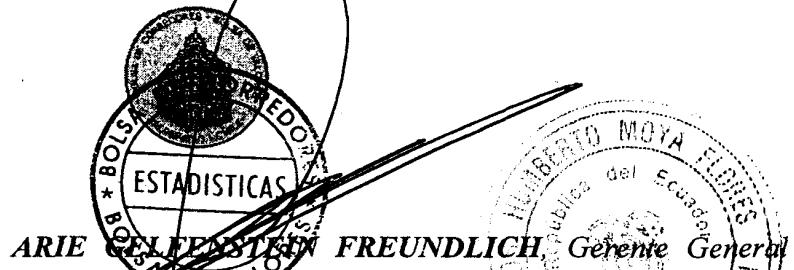
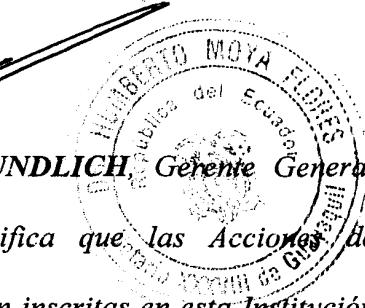


C E R T I F I C A D O

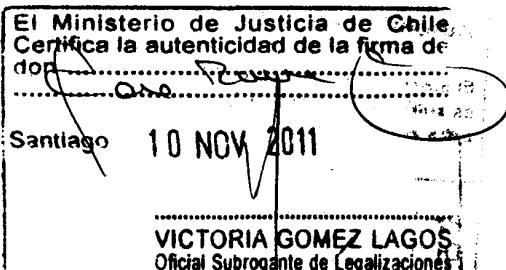


ARIE GELENTZEN FREUNDLICH Gerente General

de la "Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores", certifica que las Acciones de
"AGENCIAS UNIVERSALES S.A." (AGUNSA) se encuentran inscritas en esta Institución
Bursátil, para la cotización oficial de sus acciones.

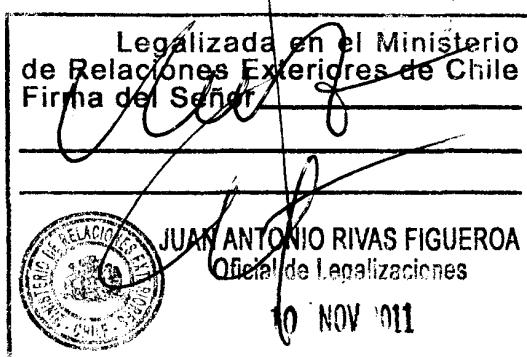


Se extiende el presente Certificado a nombre de la
Sra. Gladys Vallejos L., Asistencia de Gerencia Administración y Contabilidad de esta
sociedad.

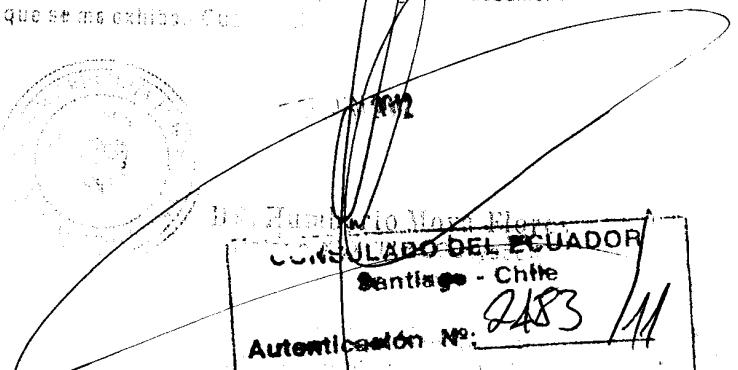


Valparaíso, 19 de Octubre de 2011

AGF/jvp.



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la L.C.
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente
que consta de..... es una copia fidedigna del original document
que se me exhibió. Cúdalo bien.



DO. MARIANO NIETO PIZARRO
CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile
Autenticación N°: 2483 / 11

El suscrito certifica que la firma que antecede
es auténtica, siendo la que usa en todas sus
asimilaciones el señor: *Pivoss*

Partida arancelaria: 15.7
Derechos sobreidos U.S. \$: 50
Santiago, 11 MAR 11

H. Quiroz Heinert
DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



C E R T I F I C A D O

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que la sociedad anónima denominada "Agencias Universales S.A.", RUT 96.566.940-K, al 19 de octubre de 2011 se encuentra inscrita en esta Institución, y sus acciones se cotizan oficialmente en el mercado bursátil.

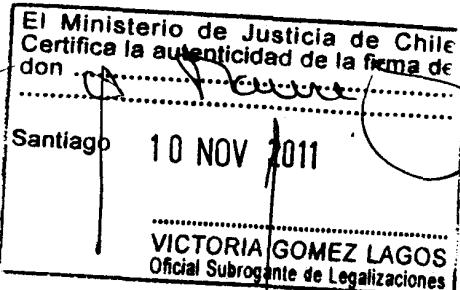
Se extiende el presente certificado a solicitud de Agencias Universales S.A., para los fines que estime convenientes, sin ulterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.



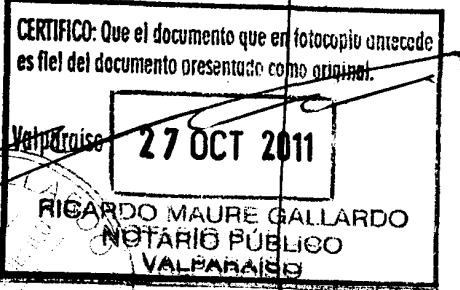
Santiago, 19 octubre de 2011

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE OPERACIONES



JCP/
CERTIFICADOS11



JUAN ANTONIO RIVAS FIGUEROA
Oficial de Legalizaciones

Comercio de Santiago ▶ La Bolsa 64 ▶ Santiago ▶ Chile ▶ Tel. (+56-2) 3993000 ▶ Fax (+56-2) 3801960
▶ www.bolsadesantiago.com

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del Código Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2361 de 23 de Marzo de 1978, expedida en el Registro Oficial N° 363, el 10 de Agosto de 1978, 11547 FE. Que la copia precedente es copia exacta de la original que se encuentra en el Archivo Notarial depositado en la Oficina Notarial de Santiago.

Santiago, 20 de Septiembre de 1981

04.09.1981
2002

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile
Autenticación N°: 2K85 / 11

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que uso en todas sus actuaciones el señor:

Quirós P

Partida arancelaria: 15-7
Derechos cobrados US \$: 50 =
Santiago, 11 NOV 11

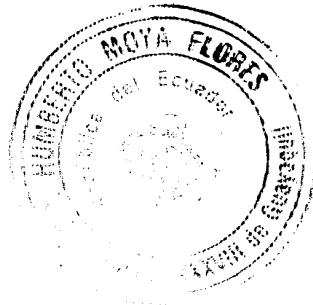
Dolores Quirós Heinert
Agente Consular





BOLSA ELECTRONICA DE CHILE
BOLSA DE VALORES

CERTIFICADO



JUAN CARLOS SPENCER OSSA, Gerente General de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, certifica que Agencias Universales S..A. (AGUNSA) se encuentra inscrita para cotización y transacción de sus acciones desde el 12 de febrero de 1990 en esta Bolsa de Valores.

Agencia Universales S.A.

Oficial de Legalizaciones

Santiago, 19 de octubre de 2011

Este documento es copia del original que se guarda en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

JUAN ANTONIO RÍAS FIGUEROA
Oficial de Legalizaciones

10 NOV 2011



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
Juan Carlos Spencer

Santiago 10 NOV 2011

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

CERTIFICO: Que el documento que en su calidad antecede
es fiel del documento presentado como original.

Valparaíso 27 OCT 2011



RICARDO MAURE GALLARDO
NOTARIO PÚBLICO
VALPARAISO

de conformidad con el numeral 5 del Artículo 13 del la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978. Queda la copia precedente
que consta en el libro de actas de la Oficina Notarial documenta
que consta en el libro de actas de la Oficina Notarial documenta

4 JUN 2012

Maria Elena Flores
Guayaquil

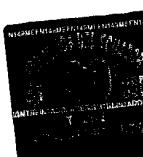
CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 2482/11

El suscrito certifica que la firma que antecede
es auténtica, siendo la que uso en todas sus
asunciones al señor:

J. Rivas F

Partida arancelaria: 15-
Derechos cobrados US \$: 50-
Santiago, 11 Jun 11



J. DOLORES QUIROZ HERNANDEZ
Agente Consular



Existencia

Existencia



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

C E R T I F I C A D O



CERTIFICO: que la entidad denominada "AGENCIAS UNIVERSALES S.A." R.U.T. 96566940-K, inscrita bajo el N° 360, de fecha 26 de Enero de 1990, en el Registro de Valores, que lleva esta Superintendencia, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime pertinente.

SANTIAGO, 20 de Octubre de 2011.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FACULTAD DE DIPLOMACIA - CHILE

Ministerio de Relaciones Exteriores
Facultad de Diplomacia
Santiago - Chile
2011

NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO GENERAL
SUBROGANTE

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor



JUAN ANTONIO RIVAS FIGUEROA
Oficial de Legalizaciones

10 NOV 2011

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don Nelson Torres Morgado

Santiago 10 NOV 2011

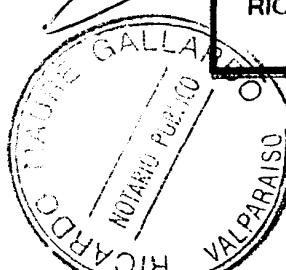
VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

CERTIFICO: Que el documento que en fotocopia antecede
es fiel del documento presentado como original.

Voto:

27 OCT 2011

RICARDO A. RIVAS GALLARDO
NOTARIO PUBLICO
VALPARAISO



Liberator Bernardo O'Higgins 1443
Piso 9^o
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4006
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl

Notaria Pública de la Provincia de Guayaquil
Notarial publicado en el diario Oficial de la Provincia
Marzo 29 de 2012, en la ciudad de Guayaquil, número 2386 de
del 12 de Junio de 2012, folio 564
que se da fe de que el día precedente
que se da fe de que el día precedente

04 JUN 2012

J.R. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

CONGULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

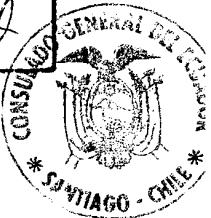
Autenticación N°: 0480 /11

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:

J. Quroz F

Partida arancelaria: 15-7
Derechos cobrados US \$: 50-
Santiago, 11 MAR 11

D. Dolores Quroz Henert
Agente Consular



RICARDO MAURE GALLARDO

NOTARIO PUBLICO

RUT: 4.364.732-6

Prat 856 - Fono Fax 2213733

E-mail: rmaure@entelchile.net - info@notariamaure.cl

www.notariamaure.cl

VALPARAISO

1 REPERTORIO No 3745-2011.-

mdr.-

2

3

4 **MANDATO ESPECIAL**

5

6

7

8 AGENCIAS UNIVERSALES S. A.

9

10

11 **-A-**

12

13

14 **CABRERA LOPEZ, CARLOS EDUARDO**

15

16

17

18 En Valparaíso, República de Chile, a ocho de noviembre del
19 año dos mil once, ante mí, **RICARDO MAURE GALLARDO**, Abogado,

20 Notario Público, Titular de esta Jurisdicción, con domicilio
21 en calle Prat número ochocientos cincuenta y seis, comparece:

22 don **ENRICO GIOVANNI MARTINI GARCIA**, chileno, casado,

23 ingeniero comercial y contador auditor, cédula nacional de
24 identidad y rol único tributario número **seis millones setenta**

25 **y tres mil novecientos diecisiete guión K**, en su calidad de

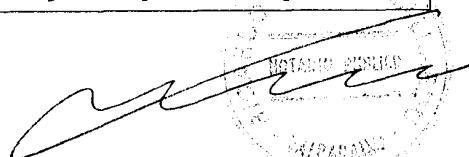
26 gerente de administración y representante legal, según se

27 acreditará, de **AGENCIAS UNIVERSALES S. A.**, rol único

28 tributario número **noventa y seis millones quinientos sesenta**

29 **y seis mil novecientos cuarenta guión K**, domiciliado en

30 Urriola número ochenta y siete, segundo piso, Valparaíso,



1 mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula
2 referida y expone: Que por el presente instrumento y en la
3 representación que inviste, viene en otorgar Mandato Especial
4 a don Carlos Eduardo Cabrera López, chileno, casado,
5 administrador de Empresas, domiciliado en las calles Tulcán
6 Ocho-Cero-Nueve y Hurtado, ciudad de Guayaquil, provincia del
7 Guayas en la República del Ecuador, cédula de nacional de
8 identidad número **nueve millones cuatrocientos veinticinco mil**
9 **quinientos dieciocho guión K**, para que en nombre y
10 representación de **Agencias Universales S. A.**, cumpla y
11 ejecute las obligaciones que asuma el mandante y que sean
12 exigibles en el Ecuador y para que, en virtud del presente
13 documento, conteste las demandas que pudieren presentarse
14 contra ella, todo en los términos de lo previsto por el
15 Artículo sexto (Reformado por el Artículo primero de la Ley
16 s/n, R.O. quinientos noventa y uno, quince-V-dos mil nueve).-
17 Toda compañía nacional o extranjera que negociare o
18 contrajere obligaciones en el Ecuador deberá tener en la
19 República un apoderado o representante que pueda contestar
20 las demandas y cumplir las obligaciones respectivas) de la
21 Ley de Compañías del Ecuador, para cuyo efecto este poder no
22 podrá entenderse limitado o insuficiente.- **PERSONERÍA:** La
23 personería de don **ENRICO MARTINI GARCIA**, para representar a
24 **Agencias Universales S. A.**, consta en Acta de reunión de
25 Directorio número doscientos cincuenta y tres de fecha
26 veintiséis de noviembre del año dos mil ocho,
27 reducida a escritura pública ante la Notaría Gonzalo
28 de la Cuadra Fabres, con fecha trece de enero del dos
29 mil nueve, la que se encuentra inscrita a fojas sesenta y
30 nueve vuelta, número cincuenta y seis en el Registro de

RICARDO MAURE GALLARDO

NOTARIO PUBLICO

RUT. 4.364.732-6

Prat 856 - Fono Fax 2213733

E-mail: nmaure@centelchile.net - info@notariamaure.cl

www.notariamaure.cl

VALPARAISO

1 Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de

2 Valparaíso, con fecha veintitrés de enero del dos mil nueve.-

3 En comprobante y previa lectura, firma el compareciente

4 conjuntamente con el Notario que autoriza.- Anotada la

5 presente escritura en el Repertorio bajo el número **tres mil**

6 **setecientos cuarenta y cinco guión dos mil once.** - *(Firma)*

31/50865R

ENRICO GIOVANNI MARTINI GARCIA

NOMBRE: ENRICO GIOVANNI MARTINI GARCIA

RUT: 6.073.917 - K.



Testimonio fiel de su original. - Valparaíso,

je..... *lunes* de 2011

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don *Enrico Giovanni Martini Garcia*

Santiago 10 NOV 2011

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: *2184/11*

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones al exterior:

J. Gómez

Partida arancelaria: *152-031148**
Derechos cobrados US \$ *5,62*
Santiago, *11 nov 11*

Dolores Quroz Henke
Agente Consular

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del señor

JUAN ANTONIO PINTO

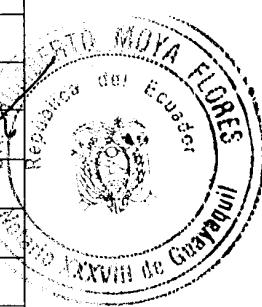
Oficial de Legalizaciones

10 NOV 2011



\$ 300 USD

TITLE
CONSULAR Y DIPLOMÁTICO

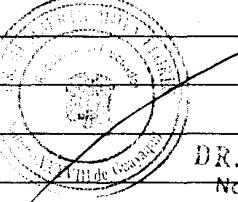


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DR. Ricardo Maure Galle, Notario Público N° 561 del Registro Oficial No. 561 de la Provincia de Valparaíso, en acuerdo con el numeral 5 del Artículo 18 de la Constitución Política de la República de Chile reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicado en el Registro Oficial N° 561 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de folio es igual al documento que se me exhibe. - Galle

04 JUN 2012

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guevara

VERIFICADO